200

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

D E C R E T O Nº 57.738.-

POR EL CUAL SE NOMBRA, EN COMISION, SECRETARIO DE LA DELEGACION CIVIL DE VILLARRICA.-

Asunción, Junio 29 de 1935.-

N. 13.087.-

Vistos: el oficio N/M.Nº 74 de la Delegación Civil de Villarrica, elevando la renuncia presentada por el señor Rufo Galeano, al cargo de Secretario de la misma, y la propuesta del señor Alfredo Ojeda Escobar, para ocupar dicho cargo, y el informe de la Inspección de Policías del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase, en comisión, Secretario de la Delegación Civil de Villarrica, al señor Alfredo Ojeda Escobar, con la antigüedad del 15 del mes en curso, en reemplazo del señor Rufo Galeano, quien renunció.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-